

S.I.G.P.D

Emprendedurismo y Gestión Devance

Rol	Apellido	Nombre	C.I	Email
Coordinador	Domínguez	Pablo	4.803.763-7	pablof.estudiante@gmail.com
SubCoordina dor	Spagnuolo	Rafaella	4.967.194-5	rafaellaspag@gmail.com
Integrante 1	Luisi	Diego	5.314.397-4	luisi.diego244@gmail.com
Integrante 2	Grieco	Julián	4.980.006-3	jgrieco@estudiante.ceibal.edu.uy
Integrante 3	Araujo	Osvaldo	1.227.073-2	osvaldo.araujo@estudiante.ceibal.e du.uy

Docente: Remy, Carla

Fecha de culminación 14 / 07 / 2025

SEGUNDA ENTREGA

<u>Índice</u>

Fundamentación	3
Misión de Devance	4
Visión de Devance	4
Valores de Devance	4
Objetivos de Devance	6
Forma Jurídica	6
Nombre y Logo	6
Isotipo	7
Logotipo	7
Logotipo con Eslogan	8
Habilidades Emprendedoras	9
Habilidades emprendedoras consideradas	9
Competencias de los integrantes del equipo	10
Clasificación del Emprendimiento	12
De Acuerdo a su Actividad	12
De Acuerdo a su Conformación	13
Análisis del Entorno de la Empresa	14
Trámites de Inscripción de la Empresa	18
Modalidad y Lugar Donde se Realiza el Trámite	18
Requisitos	19

Fundamentación

Devance Software Solutions es un proyecto empresarial orientado al desarrollo de software, que surge como iniciativa de cuatro estudiantes de informática con una visión clara: implementar un modelo de negocio tipo software factory de rápida escalabilidad, ofreciendo soluciones tecnológicas, inicialmente, a nivel local, con el objetivo de posicionarse posteriormente en el mercado internacional brindando servicios a empresas y organizaciones de todo el mundo.

Teniendo en cuenta las características fundamentales de la iniciativa, la forma jurídica seleccionada debe contemplar:

- Bajos costos de implementación y mantenimiento
- Un sistema dinámico de incorporación de capital
- Flexibilidad para la toma de decisiones
- Responsabilidad limitada de los socios
- Facilidad para gestionar la empresa de forma digital y moderna

La Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) responde adecuadamente a estos requerimientos, ya que permite una constitución ágil, adaptabilidad en la estructura organizativa y contractual, y una adecuada protección patrimonial, lo que la convierte en una opción ideal para emprendimientos tecnológicos emergentes como el nuestro.

Misión de Devance

Ingresar al mercado ofreciendo software de alta calidad, integrando al cliente en cada etapa para transformar sus ideas en soluciones eficientes, confiables y exitosas, adaptándonos al constante cambio en el rubro. Con un sólido enfoque técnico y visión a futuro, impulsar productos robustos y un crecimiento sostenible.

Visión de Devance

Convertirse en el principal referente regional en eficiencia y confiabilidad de software, generando valor sostenible para sus clientes mediante productos adaptados y rentables.

Valores de Devance

"Honestidad, transparencia, responsabilidad social, diversidad e inclusión, orientación al cliente, lealtad, calidad, innovación, colaboración."

- Honestidad: Promovemos una comunicación abierta y sincera con empleados, clientes y la comunidad, construyendo vínculos sólidos y duraderos.
- Transparencia: Garantizamos el acceso claro y oportuno a la información relevante sobre nuestra organización.
- Responsabilidad social: Adoptamos medidas que minimizan el impacto ambiental de nuestras operaciones tecnológicas.

- Diversidad e inclusión: Fomentamos un entorno de trabajo donde se valoran todas las voces, talentos e ideas por igual.
- Orientación al cliente: Acompañamos al cliente durante todo el desarrollo, asegurando que sus objetivos se reflejan en cada solución.
- Lealtad: Construimos relaciones basadas en el compromiso mutuo y la integridad, pilares del éxito compartido.
- Calidad: Buscamos la excelencia en nuestros productos y servicios, a través de eficiencia, eficacia y confiabilidad.
- Innovación: Impulsamos el cambio constante mediante la anticipación a nuevas tendencias, mejorando procesos y soluciones.
- Colaboración: Valoramos el trabajo en equipo y la comunicación abierta como medios para resolver desafíos de forma conjunta.

Objetivos de Devance

En Devance, nuestro objetivo es desarrollar soluciones de software eficientes y de calidad, cumpliendo con los más altos estándares de la industria para desarrollar productos robustos, mantenibles y usables. Priorizando la innovación y la experiencia del usuario.

Forma Jurídica

Basándonos en la fundamentación y luego de haber realizado una exhaustiva evaluación sobre las formas jurídicas existentes en Uruguay para la conformación de una organización con fines de lucro (empresa), el equipo de Proyecto Devance determina que la más apropiada, según las necesidades que presenta, es la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS).

Nombre y Logo

El nombre Devance viene del francés y significa "adelantarse" o "estar un paso adelante". Esa es justamente la idea que queremos transmitir: una empresa que innova, que propone, que no se queda esperando. Además, en la palabra se mezcla "Dev" (de "development", desarrollo en inglés), que apunta al desarrollo de software, que es lo que hacemos, y "vance", que suena a "avance", reforzando la idea de progreso.

Isotipo

El isotipo es una "D" con una flecha blanca apuntando hacia la derecha.

Representa avance, movimiento y el concepto de ir siempre un paso adelante, que es justamente lo que buscamos transmitir con el nombre Devance. Además, la forma es moderna, simple y fácil de reconocer, lo que hace que se pueda usar sola en cualquier lugar (como ícono, app, etc.).

El degradado en tonos de azul da una sensación de tecnología, innovación y confianza, que son valores clave para nuestra empresa.

Logotipo

El logotipo combina el isotipo con el nombre "Devance" en una tipografía moderna, clara y profesional. La palabra se lee fácil y tiene una pequeña modificación en la letra "v" que le da un toque único sin perder identidad.

La combinación del símbolo con el texto genera un diseño equilibrado, que transmite profesionalismo y confianza. El azul oscuro refuerza la seriedad y el compromiso de la marca.

Logotipo con Eslogan

Esta versión incluye el eslogan "Juntos un paso adelante", acompañado por una línea azul que separa visualmente el nombre del mensaje. La frase refuerza la idea de que no solo buscamos avanzar como empresa, sino hacerlo con el cliente, trabajando en equipo.

Este diseño completo refleja bien lo que somos: una empresa tecnológica, cercana, y enfocada en soluciones que realmente sumen.



Localización: Carlos Quijano 1067, Montevideo, Uruguay.

Habilidades Emprendedoras

A la hora del análisis empresarial con respecto a los integrantes, tanto empresarios en una primera etapa, así como dependientes en el futuro, hemos acordado perseguir el estímulo, la capacitación y el desarrollo permanente de estas habilidades. Habilidades emprendedoras (las del equipo fundador) y las competencias de los integrantes (lo que cada miembro debe aportar)

Habilidades Emprendedoras Consideradas

En el entendido de que estas habilidades son la diferencia entre ser un buen programador y ser un buen emprendedor de software, vamos a exponer las que hemos considerado tener en cuenta:

- Visión y pensamiento estratégico.
- Detectar oportunidades de negocio en el sector tecnológico.
- Traducir una idea en un plan con metas medibles.
- Tolerancia al riesgo e incertidumbre.
- Capacidad de tomar decisiones con información incompleta.
- Mantenerse resiliente frente a fracasos o iteraciones.
- Innovación y creatividad
- Buscar soluciones distintas a problemas comunes.
- Estar dispuesto a pivotar el modelo de negocio.
- Networking y construcción de alianzas
- Generar contactos con clientes, mentores, inversores y otros emprendedores.

- Gestión empresarial básica
- Finanzas (costos, márgenes, flujo de caja).
- Marketing y ventas (saber comunicar valor).
- Gestión legal y administrativa (contratos, propiedad intelectual).
- Liderazgo y gestión de equipos
- Inspirar y motivar.
- Delegar responsabilidades y construir cultura organizacional.

Competencias de los Integrantes del Equipo

En esta parte entendemos que, para que la empresa funcione, los perfiles deben complementarse, teniendo en cuenta:

- Competencias técnicas.
- Dominio de lenguajes y frameworks actuales.
- Buenas prácticas (seguridad, testing, documentación, CI/CD).
- Capacidad de escalar productos.
- Competencias en producto/usuario (Product/UX).
- Capacidad de traducir necesidades del cliente en requisitos técnicos.
- Diseño de interfaces claras y usables.
- Validación rápida de prototipos (MVP).
- Competencias comerciales (Business).
- Identificar segmentos de mercado.
- Diseñar propuestas de valor diferenciadas.
- Negociar contratos, presentar soluciones y cerrar ventas.

- Competencias en gestión (Management/PM).
- Uso de metodologías ágiles (Scrum, Kanban).
- Organización de tareas y tiempos.
- Seguimiento de calidad y comunicación interna.
- Competencias de soporte (externas o internas según recursos).
- Legal/contable: contratos, marcas, patentes, impuestos.
- Marketing digital: posicionamiento, estrategia en redes, generación de leads.

Resumiendo, como emprendedores deberemos desarrollar habilidades como visión, innovación, resiliencia y gestión empresarial y como equipo necesitaremos competencias técnicas, de producto, comerciales y de gestión para que la empresa pueda crear, vender y entregar software con éxito, y la clave de todo esto es la complementariedad, es decir que cada integrante cubra un área crítica

Clasificación del Emprendimiento

De Acuerdo a su Actividad

- Emprendimiento tecnológico, porque su núcleo es el desarrollo de software (se centra en el desarrollo de software).
- Emprendimiento de servicios, pues ofrece soluciones digitales que apoyan y potencian los negocios de sus clientes.
- Emprendimiento innovador, porque busca diferenciarse en eficiencia y confiabilidad en el desarrollo de software.
- Emprendimiento Empresa a Empresa, su mercado objetivo son empresas que requieren soluciones informáticas.
- Emprendimiento de base tecnológica, pues se apoya en el conocimiento técnico y especializado en informática.

De Acuerdo a su Conformación

- Forma jurídica: Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), que brinda flexibilidad, escalabilidad y responsabilidad limitada.
- Composición del equipo: integrada inicialmente por 5 estudiantes de informática, compañeros de estudio, que aportan su conocimiento técnico como capital principal.
- Tipo de capital predominante: capital humano e intelectual (conocimiento en programación, ingeniería de software, metodologías ágiles).
- Modelo de negocio: software factory de rápida escalabilidad, basado en proyectos a medida con capacidad de crecer e incorporar nuevos clientes y productos digitales.
- Etapa inicial: emprendimiento estudiantil/incipiente, que puede evolucionar hacia una startup tecnológica consolidada.

La empresa puede clasificarse como un emprendimiento tecnológico, innovador y escalable, con forma jurídica de S.A.S, modelo de software factory, orientado al mercado de empresas lo que se llama business to business, conformado inicialmente por 5 estudiantes en informática, y con la proyección de ser el referente regional en eficiencia y confiabilidad en soluciones de software

Análisis del Entorno de la Empresa

Entendemos que, un análisis de entorno ayuda a ver las oportunidades y amenazas que rodean a la empresa, más allá de sus fortalezas internas. Para nuestra empresa, emprendimiento de desarrollo de software (S.A.S., modelo software factory, creada por 5 estudiantes con visión de ser referente regional), podemos estructurarlo así:

1. Como Entorno General (Macroentorno), es decir factores externos que influyen en la empresa pero que no controla directamente, se consideraron, según el área, los siguientes:

Político–legal:

- Marcos normativos que apoyan el emprendimiento y las startups tecnológicas (ej.: beneficios fiscales a nuevas empresas).
- Legislaciones de protección de datos y ciberseguridad que influyen en los servicios de software.
- o Regulación laboral y de propiedad intelectual aplicable a software.

Económico:

- Crecimiento de la digitalización empresarial en la región.
- Posibles crisis económicas que reducen presupuestos en innovación tecnológica.
- Oportunidades de acceso a fondos de innovación, incubadoras y aceleradoras.

Sociocultural:

- Mayor aceptación social del teletrabajo y soluciones digitales.
- Preferencia de empresas por eficiencia, confiabilidad y seguridad en el software que contratan.
- Cambio generacional: jóvenes empresarios buscan digitalizar sus negocios rápidamente.

Tecnológico:

- Avances constantes en lenguajes de programación, frameworks y servicios en la nube.
- Auge de la inteligencia artificial, big data y ciberseguridad como áreas complementarias
- Rápida obsolescencia tecnológica que obliga a actualización continua
- 2. Como Entorno Específico (Microentorno), es decir, factores más cercanos, donde la empresa puede influir en mayor medida, se consideraron, según el área, los siguientes:

· Clientes:

- Empresas pequeñas y medianas (pymes) que buscan digitalizar procesos.
- Negocios que necesitan software confiable para crecer (sistemas de gestión, comercio electrónico, apps móviles).
- Alta sensibilidad de los clientes a la relación calidad–precio y tiempos de entrega.

Competencia:

- Software factories locales ya consolidadas.
- Consultoras tecnológicas regionales e internacionales que ofrecen servicios similares.
- Riesgo de sustitución por software enlatado (ERP, CRM preconstruidos, SaaS).

Proveedores:

- Plataformas tecnológicas (cloud computing, hosting, herramientas de desarrollo).
- Servicios de licencias, frameworks y librerías.
- Universidades y centros de formación como fuente de talento humano.

Aliados estratégicos:

- Cámaras de comercio y asociaciones empresariales.
- o Aceleradoras de startups y programas de incubación.
- Posibles socios inversionistas en etapas de expansión.

3. Oportunidades y Amenazas (derivadas del análisis del entorno)

Oportunidades

- Creciente demanda de soluciones digitales en pymes y grandes empresas.
- o Posibilidad de expandirse regionalmente gracias a la escalabilidad.
- Apoyo gubernamental y académico a la innovación tecnológica.

 Tendencia al trabajo remoto que facilita contratación de talento global.

Amenazas

- Alta competencia local e internacional en desarrollo de software.
- Avances tecnológicos que exigen constante actualización.
- Clientes que pueden optar por software estándar más barato.
- Inestabilidad económica que afecta la inversión en tecnología.

Como conclusión del análisis de entorno podemos manifestar que, la empresa se ubicará en un sector dinámico y altamente competitivo, pero con gran potencial de crecimiento por el auge de la transformación digital. El mayor desafío será diferenciarse en eficiencia y confiabilidad, mantener actualización constante y construir una reputación sólida que atraiga a empresas que prioricen calidad frente a soluciones genéricas.

Trámites de Inscripción de la Empresa

Tomando como base la siguiente página del Banco de Previsión Social encararemos el desarrollo de la información de los Trámites requeridos para el registro/inscripción de nuestra empresa de tipo SAS ante los organismos estatales tales como DGI (Dirección General Impositiva), BPS (Banco de Previsión Social), MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) y BSE (Banco de Seguros del Estado) en dos etapas. Primaria, sin dependientes, Segunda, con dependientes

Página BPS: Inscribir sociedades por acciones simplificadas (SAS). Esta gestión se realiza para inscribir una sociedad por acciones simplificadas ante BPS y DGI.

Modalidad y Lugar Donde se Realiza el Trámite

En línea: En el portal de trámites gub.uy, a través del trámite Registro de una sociedad por acciones simplificada (SAS) - Persona Física. Allí se encuentran los requisitos, el procedimiento y el costo para hacer la gestión. Para quienes cumplan con los requisitos, la constitución e inscripción es íntegramente en línea, por lo que no requiere etapa presencial.

Presencial: Cuando la SAS es constituida por documento público o privado, el trámite se realiza en forma presencial.

Plazo: La inscripción se debe realizar dentro de los 30 días corridos posteriores a la fecha de la constitución. Se debe tener presente que este trámite genera sanciones si se presenta fuera de plazo.

Requisitos

- Formulario 0351 Inscripción y actualización, en tres vías y doble faz, con un timbre profesional.
- En el rubro 2, se debe indicar la fecha y el número de inscripción en la
 Dirección General de Registro (DGR).
- En el domicilio fiscal, donde se desarrolla la actividad, se debe identificar la calle y el número. En caso de no contar con número de puerta, deberá indicar el padrón y el kilómetro (si se encontrara sobre una ruta).
- Formulario 0352 Personas físicas vinculadas o formulario 0353 Personas jurídicas vinculadas, en tres vías y doble faz.
- Testimonio por exhibición y copia de estatuto otorgado en escritura pública o documento privado protocolizado.
- En caso de existencia de una persona jurídica administradora o
 representante, se debe presentar certificación notarial, en la que conste la
 persona física a través de la cual se actuará (art. 82 de la ley 16.060), así
 como el control de la personería jurídica y la representación.
- De corresponder, será necesario presentar un certificado notarial en el que conste la inactividad de la sociedad desde la fecha de constitución hasta la inscripción.

 Si se presenta a realizar el trámite un integrante estatutario, debe exhibir su documento de identidad. Cuando se trate de un tercero debe presentar certificación notarial de la firma de los representantes.

A tener en cuenta:

- Cuando alguno de los integrantes sea extranjero se requiere copia de su documento de identidad.
- Los profesionales informáticos con actividades relacionadas a consultoría
 o desarrollo de software, deben presentar constancia de registro de
 CJPPU (constancia de actividad), con fecha de emisión no mayor a 60
 días.
- Los representantes de SAS que no tienen restricciones en la forma de actuación, deben constituir domicilio electrónico ante BPS.

Entonces, considerando la primera etapa, sin dependientes tenemos:

- Registro en DGI:
 - o Trámite: Inscripción de la empresa como contribuyente.
 - Formulario 0351 → Inscripción y actualización de personas jurídicas.
- Documentación requerida:
 - Testimonio notarial del contrato/estatuto de constitución de la
 S.A.S. inscrito en Registro Nacional de Personas Jurídicas.
 - Cédula de identidad de representantes.
 - Constancia de domicilio.

Con esto obtenemos como resultado el RUT (Registro Único Tributario)

Registro en BPS

- o Trámite: Inscripción de la empresa en el BPS.
- Formulario 0351 (es el mismo que se presenta en DGI y se envía automáticamente a BPS, salvo casos especiales).
- Documentación requerida:
 - Estatuto inscripto.
 - Acta de designación de representantes.

Con esto obtenemos el resultado del alta como contribuyente en BPS (sin dependientes)

Registro en MTSS

- Trámite: Apertura de la empresa en el MTSS (inscripción en la Dirección Nacional de Trabajo).
- Formulario MTSS de inscripción de empresa (en línea, a través del sistema "Registro de Empresas").

Con esto obtenemos como resultado el número de registro MTSS

Registro en BSE

- Trámite: Alta como empresa en el BSE.
- o Formulario:
- Solicitud de póliza de accidentes de trabajo (se hace en línea o presencial).

Con esto obtenemos como resultado la emisión de la póliza. En esta primera etapa se puede solicitar una póliza sin dependientes, pero es recomendable abrirla porque será obligatoria apenas se contrate personal.

Considerando una segunda etapa, con dependientes; Cuando la empresa (SAS) contrate trabajadores asalariados tenemos adicionales:

BPS

- Trámite: Alta de cada dependiente en nómina.
- o Formulario 3100 (Ingreso de trabajador dependiente).
- Plazo: Debe presentarse antes del inicio de la actividad del empleado.

MTSS

- o Trámite: Comunicación de alta de trabajadores.
- o Formulario de Contrato de Trabajo en línea (plataforma MTSS).
- o Plazo: Dentro de los 10 días hábiles del ingreso.

BSE

- Trámite: Inclusión de trabajadores en la póliza de accidentes de trabajo.
- Declaración nominada de personal (se hace online en la cuenta de empresa en BSE).
- Plazo: Antes del inicio de las tareas.

Resumiendo, los formularios a considerar son:

- Sin dependientes
 - o DGI: F. 0351
 - o BPS: (recibe F. 0351 desde DGI)
 - o MTSS: Formulario de inscripción de empresa (online)
 - o BSE: Solicitud de póliza de accidentes de trabajo
- Con dependientes
 - o BPS: F. 3100 (altas de trabajadores)
 - o MTSS: Alta de contratos (formulario online)
 - o BSE: Declaración nominada de personal

Hoja Testigo



Domínguez, Pablo

Coordinador



Spagnuolo, Rafaella

Subcoordinador



Grieco, Julián

Araujo, Osvaldo

Integrante 1

Integrante 2

Integrante 3